



Resolución de Decanato **873 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8247/2021: Tener por cumplido por el Lic. Valentín BECCHIO el
requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables
De: **EXACTAS-Dirección de Posgrado**



Salta,
04/10/2023

VISTO la nota de fecha 03/03/2023, presentada por el Lic. Valentín BECCHIO, mediante la cual solicita el reconocimiento de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

La opinión favorable de la cátedra de Inglés de esta Facultad de fs. 78 vta..

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 79), aconseja otorgar la equivalencia de Inglés al Lic. Valentín BECCHIO.

Que el Artículo 14 de la RESCD-EXA N° 670/2015 (Reglamento de Doctorado en Ciencias) expresa: *"El doctorando deberá aprobar, dentro del primer año de ingreso a la carrera de Doctorado en Ciencias, un examen escrito de traducción del inglés al español de un texto de por lo menos 700 palabras, elegido de un libro o publicación correspondiente al tema de tesis, ante un Jurado conformado por los docentes de la Cátedra de Inglés de la Facultad de Ciencias Exactas. Será exceptuado de tal evaluación si acredita preparación equivalente, a juicio de la Cátedra de Inglés."*

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por cumplido por el Lic. Valentín BECCHIO, D.N.I. N° 39.024.833, el requisito de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por haber aprobado los cursos *"Certificate in ESOL International Nivel 1 y 2"* de la University of Cambridge, cuyos comprobantes rola a fs. 76/77 y la opinión favorable de la cátedra de Inglés de esta Facultad de fs. 78 vta.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Valentín BECCHIO, a la Directora de Tesis (Dra. Silvina BELMONTE), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/aa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa